



COSMOS

REVISTA DIGITAL



EN QUERÉTARO NO BUSCAMOS UNA
● **REVANCHA SOCIAL**, BUSCAMOS DE VERDAD UNA
REINSERCIÓN SOCIAL: MKG

CONTRIBUYE LA **COMUNIDAD JURÍDICA A**
● **SOSTENER EL QUERÉTARO** QUE HEMOS
CONSTRUIDO ENTRE TODAS Y TODOS:
GOBERNADOR

● **QUERÉTARO IMPULSA COORDINACIÓN REGIONAL**
EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE
PROCURACIÓN DE JUSTICIA

WWW.COSMOS.GOB.MX

JULIO 2026 • **NO.40**



índice

04

EN QUERÉTARO NO BUSCAMOS UNA REVANCHA SOCIAL, BUSCAMOS DE VERDAD UNA REINSERCIÓN SOCIAL: MKG

08

CONTRIBUYE LA COMUNIDAD JURÍDICA A **SOSTENER EL QUERÉTARO** QUE HEMOS CONSTRUIDO ENTRE TODAS Y TODOS: GOBERNADOR

12

QUERÉTARO IMPULSA **COORDINACIÓN REGIONAL** EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

14

CERTIFICA PODER JUDICIAL DE **QUERÉTARO** A NUEVAS PERSONAS FACILITADORAS PARA FORTALECER LA JUSTICIA ALTERNATIVA

16 SABÍAS QUE...

18

PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO COMPARTE **AVANCES EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA** APLICADA A LA JUSTICIA DURANTE EL DÍA DEL ABOGADO

20

PROMUEVEN EL **DERECHO A UNA DEFENSA GRATUITA** Y DE CALIDAD ENTRE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

22

FORTALECEN **REINSERCIÓN SOCIAL** CON SIMULACRO DE RESPUESTA A INCENDIOS REALIZADO POR LA **BRIGADA FORESTAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

24

RECONOCE GOBERNADOR CONTRIBUCIÓN DE LA **GUARDIA NACIONAL** EN LA **SEGURIDAD Y DEFENSA DE QUERÉTARO**.

26

CIUDAD JUDICIAL RECIBE MÓDULO DEL **SERVICIO POSTAL MEXICANO** POR EL **BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO**



EN QUERÉTARO NO BUSCAMOS UNA REVANCHA SOCIAL, BUSCAMOS DE VERDAD UNA REINSERCIÓN SOCIAL: MKG

-
- Mauricio Kuri entregó reconocimientos del Servicio de Psicoeducación Grupal en Salud Mental y Prevención de Adicciones a 63 personas privadas de la libertad.
 - Esta acción refrenda el trabajo coordinado del Sistema Penitenciario por medio del CECA.
-

El gobernador, Mauricio Kuri González, encabezó la entrega de reconocimientos del Servicio de Psicoeducación Grupal en Salud Mental y Prevención de Adicciones a 63 personas privadas de la libertad próximas a obtener su liberación, conforme a los procesos legales correspondientes. Con esta acción, el Gobierno del Estado deja constancia del trabajo colaborativo entre dependencias estatales comprometidas con mejorar las condiciones para una pronta y efectiva reinserción social.

Durante su mensaje, el mandatario estatal señaló que este evento refrenda el trabajo coordinado que realizan el Sistema Penitenciario y el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) para impulsar acciones que favorezcan la reinserción social, en beneficio de las y los ciudadanos y sus familias.

"En Querétaro no buscamos una revancha social, buscamos de verdad una reinserción social, porque Querétaro es distinto y distinguible y lo vemos todos los días en este tipo de lugares que nos da en buscar reintegrar a las y los queretanos que por un error pueden lastimar su libertad y lastimar la de sus familias. De corazón, muchas felicidades, (...) espero que pronto salgan con el agradecimiento y con la convicción de buscar un mejor futuro para ustedes, y para sus próximos", enfatizó.

Refirió que la entrega de los reconocimientos debe ser un orgullo personal, pues su disciplina y compromiso por reconstruir un proyecto de vida en libertad y con salud, independientemente de las circunstancias, dan muestra de que sí se puede.



"Lo único que me permito darles a mis 57 años de edad es darles un pequeñísimo consejo: no busquen pretextos para regresar a hacer lo que estaban haciendo, que los llevó a estar donde están y a lastimar a mucha gente, sobre todo lastimarse a ustedes. No los busquen porque los van a encontrar (...) Mejor díganle que no a algo, y están diciendo que sí a muchas cosas (...) están diciendo que sí a una mejor vida, a tener mejores amigos, a tener una mejor condición mental, etc.", apuntó.

Kuri González subrayó que su función como Estado es lograr que las personas que ingresan a cualquiera de los centros de detención por mandato judicial cuenten con espacios adecuados y reciban un trato digno por parte del personal especializado del Sistema Penitenciario, para que, al recuperar su libertad, encuentren las condiciones que favorezcan una reinserción social efectiva y una transición exitosa hacia la vida en comunidad.

En este tenor, el Gobernador felicitó a las y los participantes del Servicio de Psicoeducación Grupal en Salud Mental y Prevención de Adicciones, que desde 2025, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones, aplica una prueba de tamizaje elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para determinar el riesgo por consumo de sustancias y canalizar a las personas a intervenciones médicas o terapéuticas.

Con esta herramienta, explicó, se fortalecen las acciones permanentes que el Sistema Penitenciario lleva a cabo para supervisar la ausencia de sustancias ilegales en los centros de detención, e instruyó a su equipo de trabajo para elaborar, con base en estándares internacionales, una herramienta específica que permita aplicar este tamizaje a todas las personas al momento de obtener su libertad, con el propósito de identificar posibles riesgos de reincidencia en el consumo de sustancias.

En su discurso, el comisionado estatal Contra las Adicciones, Sebastián Granados Ponce, distinguió a las personas que mediante las pruebas ASSIST, mostraron como resultado ausencia de consumo de sustancias ilícitas.

"No estamos aquí para entregar un reconocimiento. Estamos aquí para crear oportunidades, oportunidades que tenemos la responsabilidad de brindar a las y los queretanos que, más allá de las decisiones que hayan tomado, mostraron un esfuerzo constante por mejorar y cambiar sus vidas", señaló.



Aprovechó la ocasión para agradecer a la jefa de Prevención del CECA, Gabriela Jiménez Botello, por su compromiso con el proyecto, y a las personas que obtuvieron el reconocimiento les expresó que este representa un voto de confianza: una herramienta que puedan usar mañana para buscar un empleo digno, una familia, un hogar, una vida nueva.



El comisionado estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro, Gustavo López Acosta, destacó que el bienestar psicológico es un componente indispensable para favorecer una reinserción social efectiva, es por ello, que en los centros penitenciarios se desarrollan acciones permanentes de prevención, atención, seguimiento y fortalecimiento de las capacidades de los internos.

Cuando en la evaluación psicológica de ingreso se identifican antecedentes de consumo de sustancias o factores de riesgo asociados, refirió, las personas son incorporadas a un plan de intervención para la prevención y disminución de adicciones que se lleva a cabo en coordinación interinstitucional.

“Es así que esta colaboración complementa el trabajo permanente que desarrolla el personal al interior de los centros penitenciarios, mediante tratamientos individuales de parte de los centros comunitarios de salud mental y adicciones, actividades de psicoeducación grupal, talleres de manejo de emociones, desarrollo de habilidades para la vida, así como acciones preventivas y de seguimiento”, detalló.

A nombre de las personas privadas de la libertad que obtuvieron este reconocimiento, Ismael externó su agradecimiento a quienes hacen posible el plan para la atención a las adicciones y al área de psicología. Asimismo, reconoció el compromiso de la administración estatal por impulsar acciones que promueven la posibilidad de construir un mejor futuro.

“Gracias por su trabajo, su compromiso y por recordarnos que siempre existe la posibilidad de salir adelante. También quiero expresar lo importante que es para mí contar con un plan de actividades donde áreas como psicología, pedagogía y laboral me permiten desarrollarme en espacios que antes no visualizaba. Mi compromiso es seguir preparándome, seguir creciendo y demostrar que una segunda oportunidad sí puede dar buenos resultados”, concluyó.

CONTRIBUYE LA COMUNIDAD JURÍDICA A SOSTENER EL QUERÉTARO QUE HEMOS CONSTRUIDO ENTRE TODAS Y TODOS: GOBERNADOR



- Conmemora Mauricio Kuri el Día de la Abogacía 2026.
- Reconoce al gremio de la abogacía como un aliado para el presente y el futuro de Querétaro.

En Querétaro, la comunidad jurídica, desde distintas ramas del derecho, ayudan todos los días a dar certeza, defender derechos, construir acuerdos y fortalecer las instituciones, afirmó el gobernador, Mauricio Kuri González, al participar en la ceremonia conmemorativa con motivo del Día de la Abogacía, que reunió a diversas organizaciones gremiales de todo el estado.

Durante su mensaje, acentuó que, desde el Gobierno del Estado, reconocen al cuerpo de la abogacía como un aliado para el presente y el futuro de Querétaro, dado que cada contrato bien hecho, cada defensa seria, cada asesoría responsable, cada proceso llevado con profesionalismo y cada esfuerzo por acercar la justicia a la gente, ayuda a sostener el Querétaro que se ha construido entre todas y todos.

"En este día tan importante para las y los abogados, muchísimas, muchísimas felicidades, espero de corazón que lo que se acaba de decir aquí, la integridad y la valentía, porque ser íntegro en un momento fácil, es muy fácil, ser íntegro en un momento valiente, donde sabes que puede tener repercusiones en contra, porque se te puede ir encima de la autoridad, una persona, o un tema social, ser valiente y ser íntegro en ese momento, es cuando verdaderamente vale la pena", manifestó.

Al resaltar que Querétaro es un estado que crece, atrae inversión, genera empleo y avanza con orden, Kuri González enfatizó que ese ritmo económico y desarrollo social, necesitan de confianza, misma que se edifica todos los días, con reglas claras, instituciones firmes, un Estado de Derecho fuerte y certidumbre jurídica; es ahí, dijo, donde se ubica una parte central del trabajo de las y los juristas.

"Creo que los momentos de quiebre, los momentos de crisis son grandes oportunidades y grandes momentos para poder sacar siempre y cuando empecemos donde haya un Estado de Derecho fuerte e instituciones fuertes (...) Querétaro es el cuarto lugar en creación de empleos en números absolutos, pero a lo que va de este año, hay estados o entidades del país que han perdido cien mil empleos, y creo de verdad que esto es solamente una falta de certidumbre jurídica", advirtió.

Posteriormente, convocó al gremio de la abogacía a fomentar el diálogo, el presidente de la Barra Mexicana, Daniel Rodríguez Velasco, aseguró que con esta acción están impulsando activamente la resolución efectiva de los problemas, porque la salida inteligente, siempre empieza con la disposición de sentarse a platicar.



A nombre de quienes ejercen la abogacía desde y para la empresa, la presidenta del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Diana Lorena Arenas Saldaña, resaltó que Querétaro no se construye desde el litigio, se construye desde la certeza jurídica y la certeza nace cuando las autoridades, el litigante y el abogado de empresa, hablan el mismo idioma, el de las reglas claras, aplicadas parejo y sin privilegios.

En tanto, el presidente del Colegio de Abogados Penalistas del Estado, Edgardo Olvera Bocanegra, reconoció que hoy se viven tiempos de enormes desafíos para la justicia, la evolución del sistema jurídico, los avances tecnológicos, la inteligencia artificial, la transformación de las instituciones y las crecientes exigencias de la sociedad; pero también, enfatizó, son tiempos que los invitan a fortalecer la unidad del gremio.



"John Luke decía que donde termina la ley comienza la tiranía. Pero eso no sucede en Querétaro, porque en Querétaro tenemos un Estado democrático de derecho fuerte gracias a la participación de todos nosotros", subrayó.

A su vez, el presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Abogados de Querétaro A. C., Edgar Saúl Villalobos Alejandro, distinguió a la abogacía como una profesión que constituye uno de los pilares fundamentales de toda sociedad democrática. En este contexto reconoció el esfuerzo que realiza el gobierno del estado para mantener a Querétaro como una entidad donde prevalecen la estabilidad institucional, la certeza jurídica y el respeto al Estado de Derecho.

QUERÉTARO IMPULSA COORDINACIÓN REGIONAL EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La Fiscalía General del Estado de Querétaro participó en la primera sesión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Región Occidente, realizada en Guanajuato, donde fiscales de Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán, Nayarit, y Guanajuato analizaron estrategias para fortalecer la procuración de justicia y la seguridad en la región. Al encuentro también asistieron representantes de la Fiscalía General de la República (FGR), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).



Los trabajos estuvieron enfocados en la propuesta de reforma constitucional para fortalecer la colaboración entre la Federación y los estados en el combate a la violencia organizada, además de abordar temas relacionados con los modelos de búsqueda, investigación, localización e identificación de personas, el fortalecimiento de las capacidades forenses, los Bancos Nacionales de Datos Forenses, la recuperación patrimonial y la coordinación regional.

Durante la sesión, el Fiscal General del Estado de Querétaro presentó la propuesta "Sinergia Regional", un modelo operativo de coordinación permanente entre las fiscalías de la Región Occidente, cuyo objetivo es fortalecer la colaboración interinstitucional y optimizar las acciones conjuntas en materia de procuración de justicia. La estrategia fue aprobada por unanimidad por las y los integrantes de la Conferencia, consolidándose como un mecanismo operativo para reforzar la respuesta regional frente a los desafíos en materia



02 de julio de 2026



CERTIFICA PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO A NUEVAS PERSONAS FACILITADORAS PARA FORTALECER LA JUSTICIA ALTERNATIVA

El Poder Judicial del Estado de Querétaro llevó a cabo la toma de protesta y entrega de certificaciones a las personas facilitadoras que concluyeron satisfactoriamente su proceso de formación, con el objetivo de fortalecer los mecanismos alternativos de solución de controversias en la entidad.

Durante el acto, se destacó que la preparación y compromiso de las y los facilitadores representan un elemento fundamental para consolidar una justicia más cercana, ágil y orientada al diálogo, al brindar a la ciudadanía herramientas que favorecen la construcción de acuerdos y la solución pacífica de los conflictos.

Asimismo, se reconoció la valiosa colaboración de las y los alumnos del Tecnológico de Monterrey, quienes participaron en este esfuerzo conjunto que impulsa la profesionalización y el fortalecimiento de la justicia alternativa en Querétaro.

Las personas facilitadoras certificadas refrendaron su compromiso de contribuir al acceso a una justicia más humana, accesible y eficiente, mediante la promoción de vías de diálogo y entendimiento que benefician a la sociedad queretana.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro reconoce su dedicación y esfuerzo, y destaca la importancia de su labor para continuar construyendo una cultura de paz y una justicia cercana a las personas.



Sabías que...

Cada **12 de julio** se celebra en México el **Día del Abogado**, una fecha que reconoce la labor de quienes trabajan por la justicia, la defensa de los derechos y el cumplimiento de la ley.

Esta conmemoración tiene su origen en el **12 de julio de 1553**, cuando se impartió la primera cátedra de Derecho en la Real y Pontificia Universidad de México. Desde entonces, esta fecha se ha convertido en un homenaje a las y los profesionales del Derecho, cuyo trabajo es esencial para garantizar el acceso a la justicia y fortalecer el Estado de derecho.





PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO COMPARTIÓ APLICADA A LA JUSTICIA D

En el marco del Día del Abogado, el Poder Judicial del Estado de Querétaro compartió con la comunidad jurídica los avances que se han impulsado en materia de innovación tecnológica aplicada a la impartición de justicia.

En representación del Magistrado Presidente, Dr. Braulio Guerra Urbiola, el Magistrado Carlos Rubén Eguiarte Mereles, acompañado por la Magistrada Mariela Ponce Villa, participó en la plática conmemorativa organizada por la AQA Asociación Queretana de Abogados A.C.



AVANCES EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA FRENTE AL DÍA DEL ABOGADO

Durante este encuentro, la Mtra. Itzel de la Peña Abreu, Jueza del Juzgado Noveno Civil, presentó las herramientas SON-IA y Polaris Demanda Digital, desarrolladas por el Poder Judicial del Estado de Querétaro para optimizar procesos internos y fortalecer la elaboración de proyectos de sentencia, siempre bajo la premisa de que la tecnología es una herramienta de apoyo que no sustituye el análisis, la experiencia ni el criterio de las personas juzgadoras.

Estos espacios de diálogo con la comunidad jurídica permiten compartir experiencias, acercar las nuevas herramientas tecnológicas y refrendar el compromiso del Poder Judicial con una justicia más eficiente, moderna, accesible y cercana para todas y todos.

PROMUEVEN EL DERECHO A UNA DEFENSA GRATUITA Y DE CALIDAD ENTRE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD



Con el propósito de fortalecer el acceso a la justicia y garantizar el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad, personal del Instituto de la Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro realizó una audiencia colectiva dirigida a mujeres internas en un centro penitenciario. Durante esta actividad se les informó sobre su derecho a contar con una defensa técnica, adecuada, de calidad y gratuita.

En el encuentro, las participantes recibieron orientación sobre los servicios que brinda la Defensoría Penal Pública, así como información sobre los mecanismos para solicitar asesoría y representación legal cuando así lo requieran. Asimismo, se resolvieron dudas relacionadas con sus procesos jurídicos, con el objetivo de que conozcan plenamente sus derechos y las garantías que les asisten durante el procedimiento penal.

Con estas acciones, el Instituto de la Defensoría Penal Pública del Estado de Querétaro refrenda su compromiso de promover el acceso efectivo a la justicia, asegurar el debido proceso y brindar una defensa legal digna y profesional a todas las personas, en especial a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.





FORTALECEN REINSERCIÓN SOCIAL CON SIMULACRO DE RESPUESTA A INCENDIOS REALIZADO POR LA BRIGADA FORESTAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO



Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la reinserción social en el sistema penitenciario de Querétaro, personas externadas que integran la Brigada Forestal participaron en un simulacro de respuesta a incendios en colaboración con el personal de Bomberos Querétaro, con el objetivo de reforzar conocimientos, habilidades y protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.

Esta actividad se desarrolló en el marco de la estrategia Ciudadanos Construyendo Lazos, impulsada por el gobernador Mauricio Kuri, la cual busca generar oportunidades de participación social para las personas en proceso de reinserción, mediante acciones que favorecen su desarrollo personal, fortalecen sus capacidades y contribuyen a la reconstrucción del tejido social.

Durante el ejercicio, las y los participantes pusieron en práctica técnicas de prevención, control y atención de incendios, además de fortalecer la coordinación con instituciones de respuesta a emergencias. Estas experiencias permiten reconocer el valor de su trabajo, impulsar una participación activa en la comunidad y brindar herramientas que favorecen su incorporación a entornos laborales y sociales positivos.

Con estas acciones, el sistema penitenciario de Querétaro refrenda su compromiso con un modelo de reinserción social basado en la capacitación, la responsabilidad y la generación de segundas oportunidades, promoviendo que quienes concluyen sus procesos puedan integrarse de manera productiva y contribuir al bienestar de la sociedad.



RECONOCE GOBERNADOR CONTRIBUCIÓN DE LA GUARDIA NACIONAL EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA DE QUERÉTARO



En el marco del acto conmemorativo por el séptimo aniversario de la creación de la Guardia Nacional, el gobernador Mauricio Kuri González reconoció la labor, trayectoria y consolidación de esta institución, así como el compromiso, disciplina y vocación de servicio de las mujeres y hombres que la integran.

Durante el evento, el mandatario estatal destacó la importancia del trabajo que realiza la Guardia Nacional para contribuir a la seguridad de las familias queretanas, mediante acciones coordinadas y estrategias orientadas a preservar la paz, el orden y el bienestar de la sociedad.



Asimismo, resaltó la colaboración permanente que mantienen el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Querétaro, Ricardo Meléndrez Cervantes, y el comandante de la 17.^a Zona Militar, José Guillermo Lira Hernández, quienes, junto con las instituciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, impulsan acciones conjuntas para fortalecer la protección de la entidad y del país.

El gobernador reiteró su reconocimiento a las y los integrantes de la Guardia Nacional por su entrega y responsabilidad, al tiempo que refrendó la disposición del Gobierno del Estado para continuar trabajando de manera coordinada con las fuerzas de seguridad en favor de un Querétaro seguro y con mejores condiciones para sus habitantes.



CIUDAD JUDICIAL RECIBE MÓDULO DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO POR EL BICENTENARIO DEL PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO

En el marco de las actividades conmemorativas por el Bicentenario del Poder Judicial del Estado de Querétaro, se instaló en Ciudad Judicial Querétaro un módulo del Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX), donde servidoras y servidores públicos, personas usuarias y público en general tuvieron la oportunidad de adquirir la estampilla postal conmemorativa por los 200 años de historia de la institución, así como realizar su cancelación con el matasellos oficial.

Esta emisión postal representa un reconocimiento simbólico a la trayectoria del Poder Judicial de Querétaro, a su evolución institucional y al compromiso permanente de quienes lo integran para fortalecer el acceso a la justicia y contribuir al bienestar de la sociedad queretana.

La actividad permitió acercar a la comunidad un elemento histórico que preserva la memoria institucional del Poder Judicial y destaca la importancia de dos siglos de servicio, transformación y consolidación de la impartición de justicia en el estado.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro agradece a la Mtra. Violeta Giorgina Abreu González, Directora General del Servicio Postal Mexicano, por las atenciones, el apoyo y las facilidades otorgadas para hacer posible esta actividad conmemorativa.





COSMOS JUSTICIA ORAL



@COSMOSJUSTICIA



COSMOSJUSTICIA_QRO

WWW.COSMOS.GOB.MX